



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE  
SEPTIEMBRE DE 2020 JUNTO CON LOS INFORMES  
SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA  
COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**  
C.U.I.T.: 33-70799551-9  
Domicilio legal: Monte Caseros 128  
Paraná – Provincia de Entre Ríos

### **I. Informe sobre los estados financieros condensados**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. (la “Entidad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2020, (b) los estados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020, y los estados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

### **Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1:
- a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 6938 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

- b) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 18.719.201, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de septiembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$5.442.842, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de septiembre de 2020, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.
- e) Con relación a la situación de independencia, el profesional que suscribe este informe manifiesta que no se encuentra comprendido dentro de la inhabilidades e incompatibilidades incluidas en la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y/o concordantes.

- f) El presente informe se encuentra inscripto en el Folio N° 13 del año 2020, del Registro Documental a cargo del profesional firmante.

Paraná, Provincia de Entre Ríos,

1 de diciembre de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 22

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. Mat. N° 4906

<b>NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b> Monte Caseros 128 – Paraná – Provincia de Entre Ríos – República Argentina	
<b>Actividad Principal</b> Banco Comercial	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T)</b> 33-70799551-9	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 6 de junio de 2101	
Nombre del auditor firmante:	Alejandro De Navarrete
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2020	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101  
 Nombre del Auditor firmante: Alejandro de Navarrete  
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.  
 Informe correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 - Tipo de Informe: 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/09/2020	31/12/2019
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>7.039.645</b>	<b>7.289.969</b>
Efectivo		4.305.658	3.548.425
Entidades Financieras y corresponsales		2.733.987	3.741.544
BCRA		1.847.887	3.023.275
Otras del país y del exterior		886.100	718.269
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>15.352.136</b>	<b>14.716.030</b>
<b>Operaciones de pase</b>	3/O	<b>14.407.507</b>	<b>4.167.919</b>
<b>Otros activos financieros</b>	4	<b>111.307</b>	<b>70.331</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B/C	<b>22.011.065</b>	<b>23.689.940</b>
Sector Público no Financiero		3.295.528	3.176.414
Otras Entidades financieras		199.562	866.881
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		18.515.975	19.646.645
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>246.290</b>	<b>210.794</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	5	<b>1.549.996</b>	<b>1.460.197</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A	<b>33.569</b>	<b>26.473</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	14	<b>3.608.601</b>	<b>3.720.287</b>
<b>Activos intangibles</b>	15	<b>337.351</b>	<b>240.079</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	16	<b>1.033.532</b>	<b>856.680</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>65.730.999</b>	<b>56.448.699</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>PASIVO</b>	<b>Anexos / Notas</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Depósitos</b>	H	<b>49.233.972</b>	<b>40.139.868</b>
Sector Público no Financiero		14.687.966	8.601.909
Sector Financiero		35.327	30.862
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		34.510.679	31.507.097
<b>Otros pasivos financieros</b>	18	<b>1.770.723</b>	<b>2.365.223</b>
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	19	<b>882</b>	<b>1.114</b>
<b>Pasivo por impuestos a la ganancias corriente</b>	23	<b>193.269</b>	<b>1.466.786</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	1	<b>2.527</b>	<b>2.527</b>
<b>Provisiones</b>	J/20	<b>25.196</b>	<b>20.830</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	23	<b>327.314</b>	<b>380.137</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	21	<b>1.498.250</b>	<b>1.334.906</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>53.052.133</b>	<b>45.711.391</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
	<b>Anexos/ Notas</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Capital social		172.000	172.000
Ajustes al capital		2.994.799	2.994.799
Ganancias reservadas		10.114.725	4.723.534
Resultados no asignados		(2.563.922)	(1.040.278)
Otros Resultados Integrales acumulados		19.706	19.706
Resultado del período / ejercicio		1.941.558	3.867.547
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.678.866</b>	<b>10.737.308</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>65.730.999</b>	<b>56.448.699</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE RESULTADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Periodo Intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Ingresos por intereses	Q	2.491.600	7.264.350	2.168.393	6.557.602
Egresos por intereses	Q	(1.548.899)	(3.747.164)	(2.306.901)	(6.688.828)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>942.701</b>	<b>3.517.186</b>	<b>(138.508)</b>	<b>(131.226)</b>
Ingresos por comisiones	Q / 25	778.351	2.315.318	734.008	2.193.703
Egresos por comisiones	Q	(268.407)	(744.813)	(221.811)	(707.757)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>509.944</b>	<b>1.570.505</b>	<b>512.197</b>	<b>1.485.946</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	1.575.550	4.803.443	3.843.008	9.495.070
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(434)	(12.373)	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	74.131	164.077	193.793	320.689
Otros ingresos operativos	27	72.752	398.349	91.156	425.322
Cargo por incobrabilidad	R / 7	(248.146)	(707.279)	(102.143)	(478.282)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>2.926.498</b>	<b>9.733.908</b>	<b>4.399.503</b>	<b>11.117.519</b>
Beneficios al personal	28	(691.237)	(1.945.026)	(692.752)	(2.093.215)
Gastos de administración	29	(545.102)	(1.588.255)	(483.868)	(1.538.614)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(120.712)	(354.266)	(110.091)	(327.369)
Otros gastos operativos	30	(496.059)	(1.355.720)	(409.767)	(1.171.767)
<b>Resultado operativo</b>		<b>1.073.388</b>	<b>4.490.641</b>	<b>2.703.025</b>	<b>5.986.554</b>
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		(590.802)	(1.467.030)	(637.555)	(1.521.586)
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan</b>		<b>482.586</b>	<b>3.023.611</b>	<b>2.065.470</b>	<b>4.464.968</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(218.269)	(1.082.053)	(422.266)	(1.577.362)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>264.317</b>	<b>1.941.558</b>	<b>1.643.204</b>	<b>2.887.606</b>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>264.317</b>	<b>1.941.558</b>	<b>1.643.204</b>	<b>2.887.606</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Periodo Intermedio			
		Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
<b>Resultado neto del periodo</b>		264.317	1.941.558	1.643.204	2.887.606
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>264.317</b>	<b>1.941.558</b>	<b>1.643.204</b>	<b>2.887.606</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2020
	En circulación (1)			Legal	Otras (2)		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	2.994.799	19.706	1.793.724	2.929.810	2.827.269	10.737.308
Saldo al inicio del período ajustado	172.000	2.994.799	19.706	1.793.724	2.929.810	2.827.269	10.737.308
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	-	1.941.558	1.941.558
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	1.941.558	1.941.558
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2020 (3)</b>							
- Reserva legal	-	-	-	1.078.238	-	(1.078.238)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	4.312.953	(4.312.953)	-
Saldos al cierre del período	172.000	2.994.799	19.706	2.871.962	7.242.763	(622.364)	12.678.866

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 30/09/2019
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	172.000	2.994.799	16.107	1.307.010	2.012.207	2.382.390	8.884.513
Saldo al inicio del período ajustado	172.000	2.994.799	16.107	1.307.010	2.012.207	2.382.390	8.884.513
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	-	2.887.606	2.887.606
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	2.887.606	2.887.606
<b>Distribución de Resultados No Asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 04 de abril de 2019</b>							
- Reserva legal	-	-	-	486.714	-	(486.714)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(333.680)	(1.683.716)	(2.017.396)
- Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez	-	-	-	-	1.251.283	(1.251.283)	-
Saldos al cierre del período	172.000	2.994.799	16.107	1.793.724	2.929.810	1.848.283	9.754.723

(1) El capital Social de la entidad comprende 172.000.000 acciones ordinarias, registradas en este rubro, más 95.000.000 acciones preferidas, registradas en el rubro "obligaciones subordinadas". Ver Nota 1.

(2) La misma se compone de \$ 5.991.480 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y \$ 1.251.283 por la Reserva Especial por Aplicación de las NIIF por primera vez.

(3) La Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización del BCRA para la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 2.609.143 (valor nominal 2.300.000) correspondientes a acciones ordinarias y 1.078 (valor nominal 950) para las acciones preferidas (reconocido en los estados financieros como pasivo financiero). Ver Nota 39.

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Anexos / Notas	30/09/2020	30/09/2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>3.023.611</b>	<b>4.464.968</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del período</b>		<b>1.467.030</b>	<b>1.521.586</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>818.323</b>	<b>2.971.275</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		354.266	327.369
Cargo por incobrabilidad		707.279	478.282
Otros ajustes		(243.222)	2.165.624
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(10.226.100)</b>	<b>(3.528.015)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(636.106)	(6.878.254)
Operaciones de pase		(10.239.588)	-
Préstamos y otras financiaciones		974.479	3.456.644
- Sector Público no Financiero		(119.114)	122.029
- Otras Entidades financieras		667.319	(695.431)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		426.274	4.030.046
Otros Títulos de Deuda		(35.496)	(208.919)
Activos financieros entregados en garantía		(89.799)	(24.411)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(7.096)	(17.340)
Otros activos		(192.494)	144.265
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>7.391.702</b>	<b>(6.412.529)</b>
Depósitos		9.094.104	(6.861.991)
- Sector Público no Financiero		6.086.057	(2.291.028)
- Otras Entidades financieras		4.465	37.305
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		3.003.582	(4.608.268)
Otros pasivos		(1.702.402)	449.462
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(873.867)</b>	<b>(1.687.708)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>1.600.699</b>	<b>(2.670.423)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS - Monte Caseros 128 - Paraná - Provincia de Entre Ríos  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 06 de junio de 2101

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Anexos/ Notas	30/09/2020	30/09/2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(368.062)</b>	<b>(214.271)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(339.852)	(214.271)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(28.210)	-
<b>Cobros:</b>		<b>2.785</b>	<b>5.811</b>
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		690	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		2.095	5.811
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(365.277)</b>	<b>(208.460)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(3.996)</b>	<b>(2.023.757)</b>
Dividendos		-	(2.017.396)
Banco Central de la República Argentina		(232)	(1.574)
Financiamientos de entidades financieras locales		(2.281)	(748)
Obligaciones subordinadas		(1.483)	(4.039)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN ( C )</b>		<b>(3.996)</b>	<b>(2.023.757)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>		<b>135.624</b>	<b>211.390</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES ( E )</b>		<b>(1.617.374)</b>	<b>(3.897.775)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>			
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>(250.324)</b>	<b>(8.589.025)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO REEXPRESADOS</b>	31	<b>7.289.969</b>	<b>16.798.684</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	31	<b>7.039.645</b>	<b>8.209.659</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (Ver nota 2.1.4.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

### 1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Entre Ríos.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad es controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde el año 2005, que mantiene el 64,42% del Capital Social (representativo del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos. Respecto a las acciones preferidas, que constituyen el 35,58% del Capital Social (representativo del 100% de las acciones preferidas), se menciona que con fecha 24 de agosto de 2020 Seguros de Depósitos S.A (SEDESA) notificó a la Entidad que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha ejercido la opción de compra por la totalidad de las acciones preferidas y de titularidad de SEDESA, de conformidad al contrato celebrado entre esta última y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en fecha 23 de agosto de 2005. La transferencia informada alcanza los noventa y cinco millones (95.000.000) de acciones preferidas, escriturales, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, sin derecho a voto y con una preferencia patrimonial consistente en el derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. De conformidad con la NIIF 9, por sus condiciones de emisión estas acciones representan un pasivo financiero y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas". La transferencia no ha incluido los derechos a los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 que deberán pagarse a SEDESA cuando sea jurídicamente posible. Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad) y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A.

Con fecha 16 de septiembre de 2005, la Entidad y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero. El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Con fecha 24 de agosto de 2020, mediante el Decreto N°1290/2020 del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas (MEHF) de la Provincia de Entre Ríos, se aprobó lo actuado por la Comisión de Evaluación de Ofertas y por el MEHF en el marco de la Licitación Pública N°06/2020 MEHF a la que la Entidad se presentó, y se adjudica al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. la prestación de los Servicios de Agente

Financiero y Caja Obligada de la Provincia por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más.

En ambos contratos, la Entidad presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Con fecha 3 y 30 de diciembre de 2019, la Entidad conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dichos préstamos tiene una duración de doce trimestrales y presentan un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de dicho préstamo asciende a 3.289.534 y 3.167.526, respectivamente.

Con fecha 26 de mayo y 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100 (en moneda de cada fecha), las que devengarán y cobrarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones se encuentran registradas en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo “A” privilegiados (CPA) y tipo “B” (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 30 de septiembre de 2020 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 3.130, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 3.090, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.139 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación “Bono A”.

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2015 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad, ha decidido previsionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono “A” hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

Con fecha 1° de diciembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1. Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de la Comunicación "A" 6938 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes "Grupo B" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.
- b) Por otra parte, a través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

#### 2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

#### 2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

#### 2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2020, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2020 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

#### 2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de 22.29% y 37.70%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de 53,83%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

- a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:
- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
  - (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
  - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
  - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
  - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
  - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
  - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

- d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
  - (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
  - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

## **2.2. Resumen de políticas contables significativas**

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, en adición a lo explicado en el acápite "Unidad de medida" de la presente nota, la Entidad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### **2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables**

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros condensados son consistentes con los descritos en la nota 2.4. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

### **2.4. Nuevos pronunciamientos**

#### 2.4.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

#### a) NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4.

La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas y hayan sido aprobadas por el BCRA y reflejan las condiciones existentes en las fechas respectivas.

#### b) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

#### 2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, 6938 y modificatorias y complementarias): a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 se deberá comenzar a utilizar la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

### 2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances. Asimismo, debido a las restricciones legales dispuestas por el gobierno nacional, en el marco del brote de coronavirus (COVID-19) detallado en la nota 41, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

### 3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de las operaciones de pases activos asciende a 14.407.507 y 4.167.919, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dichas operaciones ascienden a 16.313.097 y 4.607.723, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, ascienden a 864.930 y 54.938, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

#### **4. Otros activos financieros**

La información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Deudores varios	111.307	44.695
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	25.636
<b>Total</b>	<b><u>111.307</u></b>	<b><u>70.331</u></b>

#### **5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Por operatoria con BCRA (1)	1.445.998	1.324.598
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas Crédito (3)	82.298	109.648
En garantía de actuación como agente financiero (Nota 1.) (4)	20.700	13.868
Por operatoria con CNV (2)	1.000	-
Por operatoria con el MAE	-	12.083
<b>Total</b>	<b><u>1.549.996</u></b>	<b><u>1.460.197</u></b>

- (1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (2) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y Mastercard.
- (4) Incluye Bono Cuasipar Vto. 12/2045.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

#### **6. Transferencias de activos financieros**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## **7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones**

Los movimientos de esta previsión, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 350.724 y 284.325, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irre recuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
Cargo por incobrabilidad	707.279	478.282
Previsiones desafectadas (Nota 27.)	(215.990)	(167.095)
Créditos recuperados (Nota 27.)	(36.471)	(34.649)
Cargo por otros activos financieros	(4.925)	(7.968)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	<b>449.893</b>	<b>268.570</b>

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápito “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, incluyendo adicionalmente, de corresponder según lo requerido por el BCRA a cada fecha, provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

## **8. Operaciones contingentes**

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Garantías otorgadas	73.282	106.713
<b>Total</b>	<b>73.282</b>	<b>106.713</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

## 9. Instrumentos financieros derivados

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la entidad no cuenta con contratos vinculados con instrumentos financieros derivados.

## 10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni el carácter de arrendatario ni arrendador.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
De 1 a 5 años	45.901	37.160
<b>Total</b>	<b><u>45.901</u></b>	<b><u>37.160</u></b>

Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 32.868, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por el período finalizado el 30 de septiembre de 2020 ascienden a 18.581, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, ascienden a 29.403 y 20.522, respectivamente, y se expone dentro del “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los períodos de nueve

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, ascienden a 4.593 y 7.773, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – La Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos comerciales de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
De 1 a 5 años	1.763	4.937
Más de 5 años	14.760	17.334
<b>Total</b>	<b><u>16.523</u></b>	<b><u>22.271</u></b>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos financieros ascienden a 11.282 y 34.192, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 213 y 252, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

**11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien, la Dirección ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

### Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente:

	30/09/2020				
	Valor contable	Valor razonable			
<b>Activos Financieros</b>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y depósitos en bancos	7.039.645	7.039.645	-	-	7.039.645
Operaciones de pase	14.407.507	14.407.507	-	-	14.407.507
Otros activos financieros	111.307	-	111.307	-	111.307
Préstamos y otras financiaciones	22.011.065	-	24.512.305	-	24.512.305
Otros títulos de deuda (1)	246.290	204.146	-	-	204.146
Activos financieros entregados en garantía	1.529.296	1.529.296	-	-	1.529.296
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	49.233.972	-	49.294.803	-	49.294.803
Otros pasivos financieros	1.770.723	1.770.723	-	-	1.770.723
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	882	882	-	-	882

	31/12/2019				
	Valor contable	Valor razonable			
<b>Activos Financieros</b>		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y depósitos en bancos	7.289.969	7.289.969	-	-	7.289.969
Operaciones de pase	4.167.919	4.167.919	-	-	4.167.919
Otros activos financieros	70.331	25.636	44.695	-	70.331
Préstamos y otras financiaciones	23.689.940	-	24.836.863	-	24.836.863
Otros títulos de deuda (1)	210.794	154.518	-	-	154.518
Activos financieros entregados en garantía	1.446.329	1.446.329	-	-	1.446.329
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	40.139.868	-	40.278.471	-	40.278.471
Otros pasivos financieros	2.365.223	2.365.223	-	-	2.365.223
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.114	1.114	-	-	1.114

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 ó 3 al 31 de diciembre de 2019.

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	26.473	5.431
Ganancias y pérdidas	12.736	29.230
Resultado monetario	-5.640	-8.188
<b>Saldo al cierre del período/ejercicio</b>	<b>33.569</b>	<b>26.473</b>

### **12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no cuenta con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

### **13. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes Generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A (Controlante de Banco San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Préstamos personales	2.536	4.494
Tarjetas de crédito	1.011	1.413
<b>Total</b>	<b><u>3.547</u></b>	<b><u>5.907</u></b>
Depósitos	14.888	1.705
<b>Total</b>	<b><u>14.888</u></b>	<b><u>1.705</u></b>

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Remuneraciones al personal clave

	<u>30/09/2020</u>	<u>30/09/2019</u>
Sueldos y honorarios pagados	<u>106.662</u>	<u>123.956</u>
<b>Total</b>	<b><u>106.662</u></b>	<b><u>123.956</u></b>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Préstamos al personal	<u>104.885</u>	<u>141.295</u>
<b>Total</b>	<b><u>104.885</u></b>	<b><u>141.295</u></b>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550" de la presente nota, se detallan los préstamos y depósitos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo - Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos patrimoniales y los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

	<b>30/09/2020</b>				<b>31/12/2019</b>
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas			Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)	Total	
<b>- ACTIVO</b>					
Otros activos financieros	5.805	1.344	62	<b>7.211</b>	<b>451</b>
Otros activos no financieros	-	121.945	-	<b>121.945</b>	<b>49.895</b>
Préstamos y otras financiaciones	26	-	-	<b>26</b>	<b>148</b>
<b>- PASIVO</b>					
Otros pasivos financieros	1.912	-	-	<b>1.912</b>	-
Otros pasivos no financieros	19.565	82.181	45	<b>101.791</b>	<b>139.186</b>
<b>- PARTIDAS FUERA DE BALANCE</b>					
Garantías otorgadas	73.282	-	-	<b>73.282</b>	<b>106.713</b>
Garantías recibidas	304.173	-	-	<b>304.173</b>	-

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	<b>30/09/2020</b>				<b>30/09/2019</b>
	Entidad Controlante	Entidades Vinculadas			Total
	Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Banco de San Juan S.A. (1)	Banco de Santa Cruz S.A. (2)	Total	
<b>- RESULTADOS</b>					
Resultados neto por intereses	14.239	-	-	<b>14.239</b>	<b>3.344</b>
Resultados neto por comisiones	728	(181)	-	<b>547</b>	<b>(577)</b>
Gastos de administración y Otros ingresos y gastos operativos	(98.402)	(300.716)	402	<b>(398.716)</b>	<b>(347.751)</b>

(1) Entidad controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

(2) Entidad controlada por Banco de San Juan S.A.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

	<u>30/09/2020</u>	<u>30/09/2019</u>
<u>Red Link S.A.</u>		
Comisiones ganadas	111.426	80.235
Comisiones cedidas	(335.098)	(202.182)
<b>Total de Resultados</b>	<b><u>(223.672)</u></b>	<b><u>(121.947)</u></b>

#### 14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Inmuebles	3.059.853	3.084.398
Máquinas y equipos	380.558	458.414
Mobiliario e Instalaciones	125.801	142.821
Derecho de uso de inmuebles arrendados	32.868	25.957
Diversos	3.779	6.096
Vehículos	3.507	2.601
Obras en curso	2.235	-
<b>Total</b>	<b><u>3.608.601</u></b>	<b><u>3.720.287</u></b>

#### 15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	337.351	240.079
<b>Total</b>	<b><u>337.351</u></b>	<b><u>240.079</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

**16. Otros activos no financieros**

La información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros bienes diversos medidos al costo	607.884	578.980
Pagos efectuados por adelantado	210.610	100.870
Inmuebles alquilados – Propiedades de inversión	109.601	110.295
Anticipo de impuestos	15.233	9.465
Anticipo por compra de bienes	14.034	53.716
Anticipos al personal	55	159
Otros	76.115	3.195
<b>Total</b>	<b><u>1.033.532</u></b>	<b><u>856.680</u></b>

**17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad no tenía Activos no corrientes que deban ser incluidos en la categoría mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

**18. Otros pasivos financieros**

La información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	1.085.919	1.569.740
Obligaciones por financiación de compras	442.986	595.854
Diversas sujetas a efectivo mínimo	141.769	104.421
Obligaciones diversas con administradoras de tarjetas	66.142	38.271
Arrendamientos a pagar	29.403	20.522
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	25.636
Diversas	4.504	10.779
<b>Total</b>	<b><u>1.770.723</u></b>	<b><u>2.365.223</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	882	1.114
<b>Total</b>	<b>882</b>	<b>1.114</b>

## 20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de septiembre de 2020, las principales provisiones corresponden a:

- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Provisión de compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Acreedores varios	517.622	505.047
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 22.)	373.626	263.223
Otros impuestos a pagar	152.007	180.035
Operaciones pendientes de liquidación	148.826	59.426
Otras retenciones y percepciones	122.489	155.679
Honorarios a pagar a directores y síndicos	108.276	61.346
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	28.755	63.807
Anticipo por venta de otros bienes	13.930	11.835
Otras retenciones a pagar	10.370	18.212
Por pasivos del contrato	5.621	4.877
Cobros efectuados por adelantado	1.364	387
Dividendos a pagar en efectivo	950	-
Otros	14.414	11.032
<b>Total</b>	<b><u>1.498.250</u></b>	<b><u>1.334.906</u></b>

## 22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (Nota 21.):

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales a pagar	318.331	225.783
Provisión vacaciones	55.295	37.440
<b>Total</b>	<b><u>373.626</u></b>	<b><u>263.223</u></b>

Beneficios post-empleo (Anexo J):

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Plan de beneficios Post Empleo	9.077	7.848
<b>Total</b>	<b><u>9.077</u></b>	<b><u>7.848</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La Entidad brinda ciertos beneficios post-empleo a aquellos empleados que, por condiciones particulares previstas en las leyes de jubilaciones, puedan obtener su jubilación anticipada. El beneficio consiste en el pago de una suma extraordinaria, que resulta de una porción de la remuneración mensual por los años remanentes y hasta el tope máximo preestablecido.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

### 23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.014.313)	(2.033.795)
Anticipos por impuesto a las ganancias	821.044	567.009
<b>Total</b>	<b>(193.269)</b>	<b>(1.466.786)</b>

La evolución del (Pasivo) neto por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se resume del siguiente modo:

<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(380.137)	(774.275)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	58.306	394.138
Otras variaciones	(5.483)	-
<b>(Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del período / ejercicio</b>	<b>(327.314)</b>	<b>(380.137)</b>
<b>Otros resultados integrales al cierre del período / ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(1.136)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

A continuación se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros condensados del período intermedio:

	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Acumulado al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Acumulado al 30/09/2019</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(149.514)	(1.140.359)	(549.212)	(1.514.188)
Utilidad por impuesto a las ganancias diferido	(68.755)	58.306	126.946	(63.174)
<b>Impuesto a las ganancias por actividades que continúan</b>	<b>(218.269)</b>	<b>(1.082.053)</b>	<b>(422.266)</b>	<b>(1.577.362)</b>

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

A la fecha de cierre de un período intermedio, corresponde evaluar si al cierre del ejercicio fiscal se cumplirán las condiciones que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que dichas condiciones ya se han alcanzado. En

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente y diferido ha sido registrado en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será del 25%.

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 1° de marzo de 2019 el Juzgado tiene por contestada la demanda por parte de AFIP. El 15 de marzo de 2019, la Entidad contesta traslado y solicita apertura de la etapa de prueba. El 24 de octubre de 2019, se celebró la audiencia preliminar y se abrió la etapa de prueba. Con fecha 9 de diciembre de 2019 el expediente se encontraba a despacho, asimismo el 13 de diciembre de 2019 se designó perito contable quien asumió su cargo. El 11 de febrero de 2020 AFIP impugna pericia, se corre traslado al Perito Contador, y el 4 de marzo de 2020 el Perito contesta impugnación. El 26 de junio de 2020 se solicita clausura de la etapa de prueba y el 3 de julio se provee clausura. El 20 de julio la parte actora presenta alegatos, el 14 de agosto la parte demandada presenta alegatos, y el 3 de septiembre autos a sentencia.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP pedidos de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 (en moneda histórica) por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 (en moneda histórica) por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Al 3 de marzo de 2020 los oficios se han retirado y se encuentra en diligenciamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de agosto se solicita notificar a AFIP, el 4 de septiembre se presenta constancia de comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación y a Despacho el 5 de septiembre de 2020. Con fecha 24 de noviembre se provee notificación AFIP y el 27 de noviembre de 2020 se presentan oficios, por ambos reclamos, en el sistema Diligenciamiento Electrónico de Oficios a Organismos Externos (DEOX) del Poder Judicial de la Nación.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 (en moneda histórica) por el período fiscal 2017. Con

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

fecha 20 de diciembre de 2019, se inicia el auto de prueba, mientras que el 27 de diciembre de 2019 la Entidad designa perito de parte.

Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha agosto de 2020, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. El 11 de septiembre se provee demanda y se ordena comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación, el 4 de octubre de 2020 se acompaña constancia de comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación y a despacho. Por otra parte, con fecha 15 y 16 de octubre se ordena librar oficio a AFIP realizándose actuaciones administrativas y se diligencia por DEOX oficio a AFIP, respectivamente. El 24 de noviembre se provee presentación de AFIP realizándose actuaciones administrativas, mientras que, el 27 de noviembre de 2020 se solicita correr traslado de demanda a AFIP.

#### **24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<b>Total "Sin Vencimiento"</b>	<b>Dentro de los 12 meses</b>	<b>Después de los 12 meses</b>	<b>Total al 30/09/2020</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	7.039.645	-	-	7.039.645
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	54.966	15.291.412	5.758	15.352.136
Operaciones de pase	-	14.407.507	-	14.407.507
Otros activos financieros	-	111.307	-	111.307
Préstamos y otras financiaciones	715.863	12.896.158	8.399.044	22.011.065
Otros Títulos de Deuda	-	-	246.290	246.290
Activos financieros entregados en garantía	1.529.296	-	20.700	1.549.996
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	33.569	-	-	33.569
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.373.339</b>	<b>42.706.384</b>	<b>8.671.792</b>	<b>60.751.515</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 30/09/2020
Depósitos	21.714.432	27.518.051	1.489	49.233.972
Otros pasivos financieros	1.742.019	4.576	24.128	1.770.723
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	882	-	-	882
Obligaciones subordinadas	2.527	-	-	2.527
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>23.459.860</b>	<b>27.522.627</b>	<b>25.617</b>	<b>51.008.104</b>

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 31/12/2019
Efectivo y Dep3sitos en Bancos	7.289.969	-	-	7.289.969
T3tulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	62.071	14.649.722	4.237	14.716.030
Operaciones de pase	-	4.167.919	-	4.167.919
Otros activos financieros	-	70.331	-	70.331
Pr3stamos y otras financiaci3nes	262.897	12.651.231	10.775.812	23.689.940
Otros T3tulos de Deuda	-	210.794	-	210.794
Activos financieros entregados en garant3a	1.434.246	12.083	13.868	1.460.197
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	26.473	-	-	26.473
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.075.656</b>	<b>31.762.080</b>	<b>10.793.917</b>	<b>51.631.653</b>

	Total "Sin Vencimiento"	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total al 31/12/2019
Dep3sitos	21.992.505	18.145.694	1.669	40.139.868
Otros pasivos financieros	2.345.123	4.368	15.732	2.365.223
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras	1.114	-	-	1.114
Obligaciones subordinadas	2.527	-	-	2.527
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.341.269</b>	<b>18.150.062</b>	<b>17.401</b>	<b>42.508.732</b>

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente  
 Por Comisi3n Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador P3blico U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MAR3A B3RBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 S3ndico

## 25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	558.782	1.655.930	518.148	1.509.952
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	219.569	659.388	215.860	683.751
	<b>778.351</b>	<b>2.315.318</b>	<b>734.008</b>	<b>2.193.703</b>

## 26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	49.218	135.624	142.978	211.390
Resultado por compra-venta de divisas	24.913	28.453	50.815	109.299
	<b>74.131</b>	<b>164.077</b>	<b>193.793</b>	<b>320.689</b>

## 27. Otros ingresos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Previsiones desafectadas	17.260	215.990	28.717	167.095
Créditos recuperados	9.680	36.471	13.426	34.649
Recupero de previsión	-	32.002	-	54.997
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	8.874	29.401	14.595	48.519
Intereses punitivos	735	12.022	10.109	30.879
Alquiler cajas de seguridad	3.384	8.974	2.517	7.056
Alquileres	923	3.251	1.143	2.991
Otros	31.896	60.238	20.649	79.136
	<b>72.752</b>	<b>398.349</b>	<b>91.156</b>	<b>425.322</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 28. Beneficios al personal

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Remuneraciones	456.856	1.323.189	462.364	1.382.918
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	124.711	298.261	117.729	357.563
Cargas sociales sobre remuneraciones	100.846	287.827	101.511	318.939
Servicios al personal	7.913	32.830	9.224	27.406
Otros	911	2.919	1.924	6.389
	<b>691.237</b>	<b>1.945.026</b>	<b>692.752</b>	<b>2.093.215</b>

## 29. Gastos de Administración

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	170.415	491.225	157.505	479.912
Servicios administrativos contratados	101.024	278.029	74.125	220.878
Impuestos	60.019	162.545	48.411	156.994
Honorarios a directores y síndicos	49.673	154.337	40.321	144.424
Electricidad y comunicaciones	37.503	138.635	44.816	142.035
Servicios de seguridad	34.098	88.820	23.408	72.563
Otros honorarios	24.992	70.436	10.222	90.097
Propaganda y publicidad	24.782	68.615	39.573	93.282
Seguros	7.194	21.174	7.822	23.368
Alquileres	3.760	12.721	4.886	16.232
Papelería y útiles	3.342	11.571	4.897	14.752
Representación, viáticos y movilidad	2.069	9.358	5.718	14.990
Otros	26.231	80.789	22.164	69.087
	<b>545.102</b>	<b>1.588.255</b>	<b>483.868</b>	<b>1.538.614</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### 30. Otros gastos operativos

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Impuesto sobre los ingresos brutos	292.796	821.498	213.695	592.751
Gastos de facturación de tarjetas	57.220	149.981	58.555	152.615
gSeguros	33.182	96.877	22.734	71.684
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	16.449	48.611	20.445	60.923
Cargo por otras provisiones	9.872	37.945	11.198	40.476
Envíos privados por correspondencia	11.555	31.449	17.167	53.808
Donaciones	-	20.323	-	9.784
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	1.805	4.593	1.834	7.773
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	(33)	19	23	27
Otros	73.213	144.424	64.116	181.926
	<b>496.059</b>	<b>1.355.720</b>	<b>409.767</b>	<b>1.171.767</b>

### 31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.

La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

### 32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Por otra parte, en relación con la gestión de capital, a continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de septiembre de 2020, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>30/09/2020</u>
Exigencia de capitales mínimos	2.225.971
Responsabilidad patrimonial computable	11.651.876
<b>Exceso de Integración</b>	<b>9.425.905</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### **33. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019.

### **34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

### **35. Actividades Fiduciarias**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad no ha realizado actividades fiduciarias.

### **36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.**

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN Integral)" con número de matrícula 65.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2016 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “agente de colocación y distribución integral de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)” con número de matrícula 6.

La RG 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2020, el valor del mismo asciende a 27.525. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 13.762 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00386 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de dicha cuenta es de 249.629.

### **37. Detalle de integración de efectivo mínimo**

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2020 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>	<b>Moneda extranjera</b>
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
- Saldos en cuentas en el BCRA	355.361	1.492.526
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>		
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.352.530	93.467

### **38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados financieros las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, como así también información de los sumarios iniciados por el BCRA.

A la fecha, la Entidad no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros en cumplimiento de dicha norma.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### **39. Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 1.251.283.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7035 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2020.

#### **40. Evaluación de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones, y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en la nota 41.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Respecto de los estados financieros de la Entidad, estas cuestiones no generaron efectos al 30 de septiembre de 2020, mientras que generó un resultado negativo de aproximadamente 30.570 al 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”, la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebadys y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Finalmente, el 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda Argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía. En esta línea, la Entidad entregó en canje su tenencia de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a las adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del BCRA. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado precedentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias. Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense (utilizado principalmente para comercio exterior) y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 80% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### **41. Efectos del brote de Coronavirus (COVID-19)**

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas, mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

#### **42. Hechos ocurridos después del cierre del periodo sobre el que se informa**

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros condensados mencionados

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente  
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2020	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				<b>15.352.136</b>	<b>14.716.030</b>	<b>15.352.136</b>	<b>15.352.136</b>
<b>Del País</b>							
<b>Títulos públicos</b>				<b>5.758</b>	<b>4.237</b>	<b>5.758</b>	<b>5.758</b>
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697		1	5.758	4.237	5.758	5.758
<b>Letras BCRA</b>				<b>15.291.412</b>	<b>14.649.721</b>	<b>15.291.412</b>	<b>15.291.412</b>
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 01/10/2020	13641		1	2.698.588	-	2.698.588	2.698.588
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/10/2020	13642		1	596.275	-	596.275	596.275
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/10/2020	13643		2	597.008	-	597.008	597.008
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 13/10/2020	13644		2	2.377.714	-	2.377.714	2.377.714
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 15/10/2020	13645		2	2.274.107	-	2.274.107	2.274.107
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 20/10/2020	13646		2	1.769.742	-	1.769.742	1.769.742
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 22/10/2020	13647		2	1.569.157	-	1.569.157	1.569.157
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 27/10/2020	13648		2	3.408.821	-	3.408.821	3.408.821
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 02/01/2020	13551		1	-	3.885.220	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 03/01/2020	13552		1	-	1.807.722	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 06/01/2020	13553		1	-	3.222.800	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 07/01/2020	13554		1	-	3.540.111	-	-
Letra de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 08/01/2020	13555		1	-	2.193.868	-	-
<b>Títulos privados</b>				<b>54.966</b>	<b>62.072</b>	<b>54.966</b>	<b>54.966</b>
Garantizar SGR	30-68833176-1		2	44.918	49.843	44.918	44.918
Vínculos SGR	30-70860279-1		2	10.048	12.229	10.048	10.048
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>				<b>246.290</b>	<b>210.794</b>	<b>246.290</b>	<b>246.290</b>
<b>Medición a costo amortizado</b>				<b>246.290</b>	<b>210.794</b>	<b>246.290</b>	<b>246.290</b>
<b>Del País</b>							
<b>Títulos públicos</b>				<b>246.290</b>	<b>210.794</b>	<b>246.290</b>	<b>246.290</b>
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 11/10/2019 (1)	5291			-	108.748	-	-
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 27/09/2019 (1)	5286			-	51.448	-	-
Letras del Tesoro Nacional en u\$s Vto. 25/10/2019 (1)	5292			-	50.598	-	-
Bonar Step - Up 2020 en u\$s - Vto 09/07/2030	5921	204.146	1	246.290	-	246.290	246.290
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>33.569</b>	<b>26.473</b>	<b>33.569</b>	<b>33.569</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>33.569</b>	<b>26.473</b>	<b>33.569</b>	<b>33.569</b>
<b>Del País</b>							
Segurocoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7		3	851	789	851	851
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1		3	518	438	518	518
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3		3	41	16	41	41
Cabal	30-65436422-9		3	3.507	1.681	3.507	3.507
Mercado Abierto Electronico S.A	33-62818915-9		3	28.435	23.323	28.435	28.435
Garantizar SGR - Susc. Acciones	30-68833176-1		3	216	225	216	216
Vínculos SGR - Susc. Acciones	30-70860279-1		3	1	1	1	1

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE  
 LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2020	31/12/2019
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>6.981.345</b>	<b>7.885.929</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.343.314	1.568.154
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.638.031	6.317.775
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>6.638</b>	<b>8.530</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.638	8.530
<b>Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación</b>	<b>-</b>	<b>582.852</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	582.852
<b>Con problemas</b>	<b>153.168</b>	<b>-</b>
Con garantías y contragarantías "B"	153.168	-
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>491.617</b>	<b>64.126</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	7.507
Sin garantías ni contragarantías preferidas	491.617	56.619
<b>Irrecuperable</b>	<b>33.489</b>	<b>29.134</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.425	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	28.064	29.134
<b>TOTAL</b>	<b>7.666.257</b>	<b>8.570.571</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>15.219.836</b>	<b>15.429.175</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	473.178	1.310
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	192.022	331.971
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.554.636	15.095.894
<b>Riesgo bajo</b>	<b>77.458</b>	<b>182.576</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	182	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	607	16.502
Sin garantías ni contragarantías preferidas	76.669	166.074
<b>Riesgo bajo - En tratamiento especial</b>	<b>3.749</b>	<b>-</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.749	-
<b>Riesgo medio</b>	<b>137.168</b>	<b>154.528</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.088	-
Con garantías y contragarantías "B"	1.806	15.909
Sin garantías ni contragarantías preferidas	134.274	138.619
<b>Riesgo alto</b>	<b>104.359</b>	<b>300.459</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	886	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.901	12.186
Sin garantías ni contragarantías preferidas	83.572	288.273
<b>Irrecuperable</b>	<b>78.296</b>	<b>85.885</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.539	7.872
Sin garantías ni contragarantías preferidas	72.757	78.013
<b>TOTAL</b>	<b>15.620.866</b>	<b>16.152.623</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>23.287.123</b>	<b>24.723.194</b>

(1) Conciliación :

<b>Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera</b>	<b>22.011.065</b>	<b>23.689.940</b>
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	800.261	613.819
- Préstamos al personal	(104.885)	(141.295)
+ Ajustes NIIF	507.400	454.017
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	73.282	106.713
<b>Préstamos y otras financiaciones según Anexo</b>	<b>23.287.123</b>	<b>24.723.194</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	6.496.447	28%	7.112.501	29%
50 siguientes mayores clientes	1.643.095	7%	1.627.613	7%
100 siguientes mayores clientes	495.145	2%	427.153	2%
Resto de clientes	14.652.436	63%	15.555.927	62%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>23.287.123</b>	<b>100%</b>	<b>24.723.194</b>	<b>100%</b>

(1) Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo "B".

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	240.531	612.218	584.449	1.074.860	1.821.373	1.111.249	5.444.680
Sector Financiero	-	66.510	98.464	80.270	55.069	10.709	72.379	383.401
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	715.863	5.918.073	2.746.909	3.490.843	4.932.315	5.755.471	7.027.116	30.586.590
<b>TOTAL</b>	<b>715.863</b>	<b>6.225.114</b>	<b>3.457.591</b>	<b>4.155.562</b>	<b>6.062.244</b>	<b>7.587.553</b>	<b>8.210.744</b>	<b>36.414.671</b>

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	64.266	457.444	559.118	1.465.189	2.977.318	1.990.914	7.514.249
Sector Financiero	-	170.170	290.946	390.079	397.586	108.064	94.188	1.451.033
Sector Privado no financiero y Residentes en el exterior	262.897	5.752.889	2.981.063	3.134.796	5.500.502	6.875.489	9.120.098	33.627.734
<b>TOTAL</b>	<b>262.897</b>	<b>5.987.325</b>	<b>3.729.453</b>	<b>4.083.993</b>	<b>7.363.277</b>	<b>9.960.871</b>	<b>11.205.200</b>	<b>42.593.016</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	12.144.500	25%	7.172.331	18%
50 siguientes mayores clientes	2.987.069	6%	2.158.117	5%
100 siguientes mayores clientes	1.876.612	4%	1.431.829	4%
Resto de clientes	32.225.791	65%	29.377.591	73%
<b>TOTAL</b>	<b>49.233.972</b>	<b>100%</b>	<b>40.139.868</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>38.774.529</b>	<b>11.094.008</b>	<b>91.682</b>	<b>11.174</b>	<b>2.014</b>	<b>7</b>	<b>49.973.414</b>
Sector Público no Financiero	5.802.769	9.390.162	6.785	-	-	-	15.199.716
Sector Financiero	35.535	-	-	-	-	-	35.535
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	32.936.225	1.703.846	84.897	11.174	2.014	7	34.738.163
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.745.366</b>	<b>161</b>	<b>156</b>	<b>911</b>	<b>20.668</b>	<b>3.461</b>	<b>1.770.723</b>
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>882</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>882</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.527</b>	<b>2.527</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.520.777</b>	<b>11.094.169</b>	<b>91.838</b>	<b>12.085</b>	<b>22.682</b>	<b>5.995</b>	<b>51.747.546</b>

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>37.741.902</b>	<b>2.555.788</b>	<b>136.327</b>	<b>24.855</b>	<b>2.663</b>	<b>6</b>	<b>40.461.541</b>
Sector Público no Financiero	7.658.516	1.011.901	153	609	-	-	8.671.179
Sector Financiero	31.025	-	-	-	-	-	31.025
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	30.052.361	1.543.887	136.174	24.246	2.663	6	31.759.337
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>2.345.174</b>	<b>545</b>	<b>1.196</b>	<b>2.575</b>	<b>15.733</b>	<b>-</b>	<b>2.365.223</b>
<b>Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.114</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.527</b>	<b>2.527</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.088.190</b>	<b>2.556.333</b>	<b>137.523</b>	<b>27.430</b>	<b>18.396</b>	<b>2.533</b>	<b>42.830.405</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	7.848	2.919	-	-	(1.690)	9.077
Otras	12.982	37.945	7.653	22.244	(4.911)	16.119
<b>TOTAL PROVISIONES 2020</b>	<b>20.830</b>	<b>40.864</b>	<b>7.653</b>	<b>22.244</b>	<b>(6.601)</b>	<b>25.196</b>
<b>TOTAL PROVISIONES 2019</b>	<b>53.146</b>	<b>53.916</b>	<b>18.151</b>	<b>30.422</b>	<b>(37.659)</b>	<b>20.830</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente  
 Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/09/2020	30/09/2020 (por moneda)			Total al 31/12/2019 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.903.761	2.903.761	2.881.218	17.606	4.937	4.441.339
Otros activos financieros	52	52	52	-	-	25.951
Préstamos y otras financiaciones	1.845.982	1.845.982	1.845.982	-	-	2.159.048
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.845.982	1.845.982	1.845.982	-	-	2.159.048
Otros Títulos de Deuda	246.290	246.290	246.290	-	-	210.794
Activos financieros entregados en garantía	125.986	125.986	125.986	-	-	162.064
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	27
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.122.071</b>	<b>5.122.071</b>	<b>5.099.528</b>	<b>17.606</b>	<b>4.937</b>	<b>6.999.223</b>
<b>PASIVO</b>						
Depósitos	3.884.606	3.884.606	3.884.606	-	-	5.859.057
Sector Público no Financiero	1.129.532	1.129.532	1.129.532	-	-	2.754.175
Sector Financiero	601	601	601	-	-	576
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.754.473	2.754.473	2.754.473	-	-	3.104.306
Otros pasivos financieros	585.381	585.381	584.302	1.074	5	700.756
Otros pasivos no financieros	184	184	184	-	-	1.276
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.470.171</b>	<b>4.470.171</b>	<b>4.469.092</b>	<b>1.074</b>	<b>5</b>	<b>6.561.089</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba a 21.311 y en Otras monedas 4.826; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 9.185 y en Otras monedas 5.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 30/09/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	16.313.097

Tipo de Contrato (1)	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2019
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos del BCRA	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	4.607.723

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación A "6324" del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2020	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 30/09/2020	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>7.039.645</b>	-	-	-	-
Efectivo	4.305.658	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	2.733.987	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>-</b>	<b>15.352.136</b>	<b>3.300.621</b>	<b>12.051.515</b>	<b>-</b>
<b>Operaciones de pase</b>	<b>14.407.507</b>	-	-	-	-
BCRA	14.407.507	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>111.307</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>22.011.065</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.295.528	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	199.562	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	18.515.975	-	-	-	-
Adelantos	665.696	-	-	-	-
Documentos	2.655.814	-	-	-	-
Hipotecarios	1.507.029	-	-	-	-
Prendarios	61.461	-	-	-	-
Personales	7.399.435	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	5.758.242	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	11.069	-	-	-	-
Otros	457.229	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>246.290</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>1.529.296</b>	<b>20.700</b>	<b>20.700</b>	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>33.569</b>	-	-	<b>33.569</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>45.345.110</b>	<b>15.406.405</b>	<b>3.321.321</b>	<b>12.051.515</b>	<b>33.569</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>49.233.972</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	14.687.966	-	-	-	-
Sector Financiero	35.327	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	34.510.679	-	-	-	-
Cuentas corrientes	3.623.910	-	-	-	-
Caja de ahorros	4.386.847	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	15.227.239	-	-	-	-
Otros	11.272.683	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.770.723</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>882</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>2.527</b>	-	<b>2.527</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>51.005.577</b>	<b>2.527</b>	<b>-</b>	<b>2.527</b>	<b>-</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>7.289.969</b>	-	-	-	-
Efectivo	3.548.425	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	3.741.544	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>14.716.030</b>	<b>14.653.959</b>	<b>62.071</b>	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>4.167.919</b>	-	-	-	-
B.C.R.A.	4.167.919	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>70.331</b>	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>23.689.940</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.176.414	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	866.881	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	19.646.645	-	-	-	-
Adelantos	506.310	-	-	-	-
Documentos	2.736.675	-	-	-	-
Hipotecarios	1.652.189	-	-	-	-
Prendarios	122.094	-	-	-	-
Personales	8.801.661	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	5.196.549	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	33.940	-	-	-	-
Otros	597.227	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>210.794</b>	-	-	-	-
<b>Activos Financieros entregados en garantía</b>	<b>1.446.329</b>	<b>13.868</b>	<b>13.868</b>	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>26.473</b>	-	-	<b>26.473</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>36.875.283</b>	<b>14.756.372</b>	<b>14.667.827</b>	<b>62.071</b>	<b>26.473</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>40.139.868</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	8.601.909	-	-	-	-
Sector Financiero	30.862	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.507.097	-	-	-	-
Cuentas corrientes	3.031.964	-	-	-	-
Caja de ahorros	3.882.382	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	13.694.966	-	-	-	-
Otros	10.897.785	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>2.365.223</b>	-	-	-	-
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>1.114</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>2.527</b>	-	<b>2.527</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>42.506.206</b>	<b>2.527</b>	-	<b>2.527</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2019	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2019
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>1.576.885</b>	<b>4.804.926</b>	<b>3.870.357</b>	<b>9.508.098</b>
Resultado de títulos públicos	1.563.454	4.781.663	3.869.149	9.487.467
Resultado de títulos privados	13.431	23.263	1.208	20.631
<b>Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>(1.335)</b>	<b>(1.483)</b>	<b>(27.349)</b>	<b>(13.028)</b>
Resultado de obligaciones subordinadas	(1.335)	(1.483)	71	85
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	-	(27.420)	(13.113)
Operaciones a término	-	-	(27.420)	(13.113)
<b>TOTAL</b>	<b>1.575.550</b>	<b>4.803.443</b>	<b>3.843.008</b>	<b>9.495.070</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2019	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2019
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Por títulos públicos	8.641	14.541	7.537	11.659
Por préstamos y otras financiaciones	2.022.944	6.384.879	2.134.558	6.491.005
Al Sector Financiero	39.802	213.239	85.435	132.331
Adelantos	52.103	170.031	89.447	290.947
Documentos	674.231	2.083.625	308.655	813.167
Hipotecarios	31.614	105.116	62.158	205.326
Prendarios	2.887	10.292	8.623	33.649
Personales	850.140	2.741.967	1.108.574	3.513.484
Tarjetas de crédito	371.516	1.055.559	445.032	1.432.419
Arrendamientos Financieros	651	4.078	6.157	23.788
Otros	-	972	20.477	45.894
Por operaciones de pase	460.015	864.930	26.298	54.938
Banco Central de la República Argentina	460.015	855.902	26.298	51.594
Otras Entidades Financieras	-	9.028	-	3.344
<b>TOTAL</b>	<b>2.491.600</b>	<b>7.264.350</b>	<b>2.168.393</b>	<b>6.557.602</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS  
 DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2020	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto Trimestre finalizado el 30/09/2019	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto al 30/09/2019
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
<b>Egresos por intereses:</b>				
Por Depósitos	(1.548.899)	(3.744.883)	(2.306.153)	(6.688.080)
Cuentas corrientes	(1.882)	(6.049)	(2.262)	(8.425)
Cajas de ahorro	(4.963)	(13.962)	(4.117)	(11.761)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(1.542.054)	(3.724.872)	(2.299.774)	(6.667.894)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	(2.281)	(748)	(748)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.548.899)</b>	<b>(3.747.164)</b>	<b>(2.306.901)</b>	<b>(6.688.828)</b>
<b>Ingresos por Comisiones</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Resultado del período al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Resultado del período al 30/09/2019</b>
Comisiones vinculadas con obligaciones	545.810	1.626.633	514.883	1.548.548
Comisiones por tarjetas de crédito	139.382	410.003	141.409	408.917
Comisiones vinculadas con créditos	6.028	16.458	4.627	12.223
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	288	917	66	125
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	499	1.664	375	1.200
Comisiones por seguros	70.939	224.671	61.248	191.115
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	15.405	34.972	11.400	31.575
Otros				
<b>TOTAL</b>	<b>778.351</b>	<b>2.315.318</b>	<b>734.008</b>	<b>2.193.703</b>
<b>Egresos por Comisiones</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Resultado del período al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Resultado del período al 30/09/2019</b>
Servicios de administración por transferencia de cartera	(64)	(180)	(107)	(313)
Servicios bancarios	(133.612)	(403.599)	(153.151)	(499.683)
Otras	(134.731)	(341.034)	(68.553)	(207.761)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(134.726)	(341.014)	(68.541)	(207.717)
Egresos chequeras y cámara compensadora	(5)	(20)	(12)	(44)
<b>TOTAL</b>	<b>(268.407)</b>	<b>(744.813)</b>	<b>(221.811)</b>	<b>(707.757)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS  
 FINANCIEROS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	5.458	4.925	557	180	(1.490)	8.156
Préstamos y otras financiaciones	613.819	702.354	207.780	140.713	(167.419)	800.261
Otras Entidades Financieras	8.793	1.036	3.853	-	(1.685)	4.291
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	605.026	701.318	203.927	140.713	(165.734)	795.970
Adelantos	19.344	15.387	4.475	6.218	(4.743)	19.295
Documentos	152.831	336.592	97.929	47.339	(54.478)	289.677
Hipotecarios	34.422	45.966	13.374	795	(9.910)	56.309
Prendarios	5.213	2.387	695	553	(1.138)	5.214
Personales	242.873	179.468	52.216	67.193	(58.461)	244.471
Tarjetas de Crédito	141.060	118.567	34.497	18.615	(35.088)	171.427
Arrendamientos Financieros	252	122	115	-	(46)	213
Otros	9.031	2.829	626	-	(1.870)	9.364
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2020</b>	<b>619.277</b>	<b>707.279</b>	<b>208.337</b>	<b>140.893</b>	<b>(168.909)</b>	<b>808.417</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2019</b>	<b>666.550</b>	<b>623.991</b>	<b>180.258</b>	<b>33.630</b>	<b>(457.376)</b>	<b>619.277</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe N° 13 de fecha 01/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 22

MIGUEL A. MALATESTA  
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO DE NAVARRETE  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.E.R. - Mat. N° 4906

MARÍA BÁRBARA WIEBEL  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

- a) Estado de situación financiera condensado al 30 de septiembre de 2020,
- b) Estado de resultados y de otros resultados integrales condensados por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020,
- d) Estado de flujo de efectivo condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, y
- e) Notas 1 a 42 y Anexos A a D, H a J, L y O a R a los estados financieros condensados al 30 de septiembre de 2020.

### **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo I., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados financieros de período intermedio, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 1 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados financieros de período intermedio y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la revisión de estados financieros trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo III., y en el informe de fecha 1 de diciembre de 2020 que emitió el contador Alejandro De Navarrete (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo II.

#### **V. ÉNFASIS SOBRE CIERTOS ASPECTOS REVELADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros condensados mencionados en el párrafo I.:

- a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 6938 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.
- b) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo IV., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo I.

## **VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo I., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción a los Libros Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2020, según surge de la nota 36. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Paraná, Provincia de Entre Ríos  
1 de diciembre de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

Francisco de Uriarte  
Síndico  
Contador Público U.C.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 395 – F° 101